

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA NO. 70

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
PRESENTE**

El suscrito Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 16, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA**, que tendrá verificativo el día **2 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 1) Acta número 109 de sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2024.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para aprobación de la realización de la obra: Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Genaro Alcalá, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en su caso del recurso económico por la cantidad que se especifica y la elección de la empresa ejecutora, a realizarse con recursos propios.
 - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para aprobación de la realización de la obra: Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en la Privada Pedro Díaz, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en su caso del recurso económico por la cantidad que se especifica y la elección de la empresa ejecutora, a realizarse con recursos propios.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
 - 1) Informa el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, la realización de las siguientes obras, a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2024:
 - Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle prolongación Macías, segunda etapa, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
 - Construcción de barda perimetral en la escuela secundaria Juan de Dios Robledo.
- VII. CLAUSURA

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 28 de junio de 2024.

Dr. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL